



# POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS





# Gestión en Seguridad Vial

# Conceptos Básicos en Seguridad Vial

I

# CONTENIDO

**Valores Universales**  
**Conciencia vial**  
**Actores viales**  
**Velocidad**

# Valores Universales

Morales  
Tolerancia  
Respeto  
Responsabilidad  
Solidaridad  
Eficiencia

# Valores Universales

La intervención del factor humano como causa directa e indirecta de los accidentes de tránsito, justifican promover comportamientos preventivos en los conductores orientados a mejorar la seguridad vial, la movilidad, la consideración con las personas con limitaciones y el respeto a la vida.

# Valores Morales

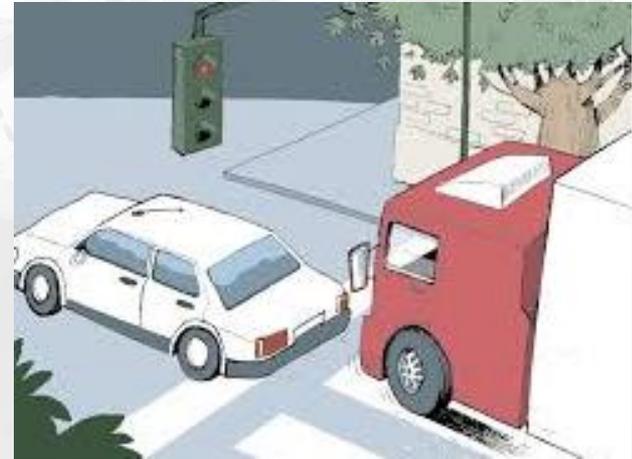
Son aquellos que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.



Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc.

# La Tolerancia

Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona...



# La Tolerancia

La tolerancia si es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces una virtud de enorme importancia.



# El Respeto

El respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aunque según nosotros esta equivocado, pero quien puede asegurarlo por que para nosotros; esta bien los que están de acuerdo con nosotros, sino lo están; creemos que ellos están mal, en su forma de pensar, pero quien asegura que nosotros somos los portadores de la verdad, hay que aprender a Respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás.



# La Responsabilidad

Responsabilidad significa capacidad de responder, de dar cuenta de nuestros actos. La conducta irresponsable es conducta inmadura. Asumir una responsabilidad –ser responsable- es indicio de madurez.



“La responsabilidad, para ser razonable, se debe limitar a los objetos que están dentro del poder de la parte responsable”

# La Eficiencia

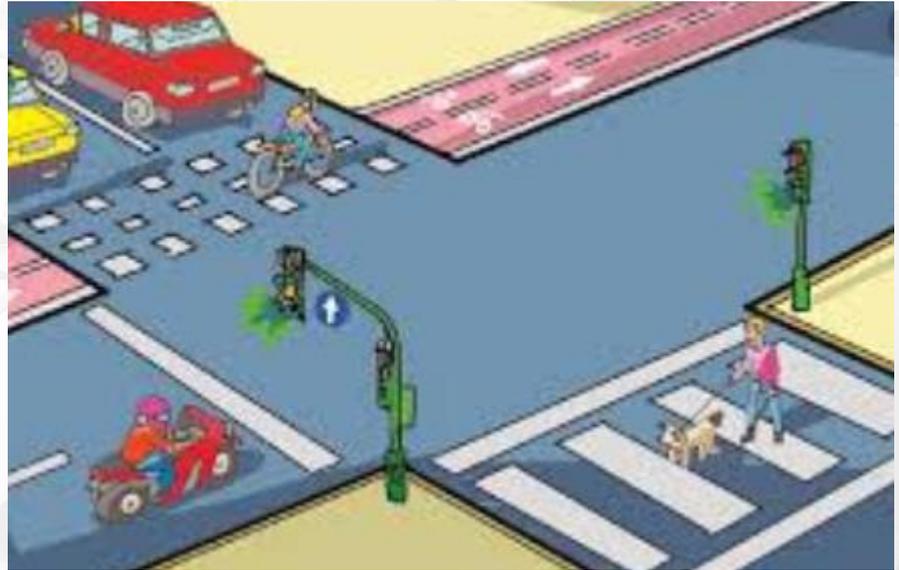
Es hacer las cosas; no desear poder hacerlas, soñar con ellas, o pensar si uno será capaz de llevarlas a cabo. Es aprender, como hacer las cosas haciéndolas, tal como se aprende a caminar, caminando, o a vender, vendiendo.



# Responsabilidad

Conducir, supone encarar situaciones que obligan a adoptar precauciones derivadas del uso de la vía pública.

Una forma de contribuir a mejorar la seguridad y fluidez del tránsito, es adoptar como forma de vida la práctica constante de la prudencia, la responsabilidad y la cortesía.



# Conciencia Vial

Es el compromiso que adquirimos para estar seguros en las calles que transitamos y así evitar accidentes y mejorar la movilidad tanto de nosotros como de los demás. La educación vial forma parte importante de la conciencia pues en ella se nos explica cómo es la mejor manera de lidiar con todos los actores y cuáles son nuestras responsabilidades en cada uno de los roles; así, nos queda claro qué debemos hacer cuando somos peatones, qué cuando somos ciclistas, etc.

# Como ser consciente

Todos debemos sabernos dentro de un conjunto de actores que día a día nos relacionamos y que en esta acción podemos lastimarnos si es que la falta de conciencia aparece, que es cuando hay un accidente. Lo más importante es entender que tenemos la responsabilidad de respetar las reglas de tránsito y de tener claro que no soy el único que voy por la calle, sino que somos muchos los que debemos de convivir y lo mejor es hacerlo condescientemente para cuidar nuestras vidas.



# Actores Viales

## Peatón

*Un peatón, según la Real Academia de la Lengua Española, es una persona que va a pie por una vía pública. El tránsito de peatones en Colombia está delimitado “por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos”.*



# Peatón

**Las zonas más comunes para el tránsito de peatones son:**

**Puentes peatonales.**

**Aceras**

**Cebraz:** Las cebras o pasos de cebras son unas líneas longitudinales demarcadas en la calle paralelas al flujo del tráfico, de colores oscuro y claro generalmente alternados. Por allí deben cruzar los peatones, generalmente en calles de alto flujo vehicular. Con ellas, el peatón tiene prelación a la hora de cruzar sobre el conductor de vehículos.

# Prohibiciones

La principal regla con respecto a los peatones es que “Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo”.





**Además de zonas especiales para transitar, los peatones también tienen prohibidas una serie de conductas. Entre ellas están:**

- *Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.*
- *Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.*
- *Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre el guardavías del ferrocarril.*
- *Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. En los parqueaderos es usual que esta situación se presente y por eso es importante tener cuidado de no ubicarse detrás de ellos, puesto que puedes ser atropellado.*

# Ciclista

*Toda persona facultada para maniobrar una bicicleta, la cual usa como medio de transporte o entretenimiento.*



## consejos para ciclistas:

- Si circula por la noche, debe usar una luz frontal, sin dudarlo. Lo exigen las normas de tránsito, de todas maneras. Incluso para circular de día, una luz blanca brillante intermitente lo puede hacer más visible para los conductores.
- Lleve un timbre o una bocina y úselo siempre que vea un carro que se aproxime (o esté esperando) enfrente de usted y a su derecha.
- **No pare** en el ángulo muerto.
- **NUNCA** adelante a un vehículo por la derecha.
- No circule por la acera. Cuando sale de la acera para cruzar la calle es invisible para los conductores.

## consejos para ciclistas:

- *Es obligatorio llevar elementos reflectantes de noche y luces, pero no es mala idea llevarlos también de día.*
- *Lleve siempre una luz trasera. Si circula de noche, deberá usar una luz trasera intermitente, sin dudarlo.*
- *Escoja calles anchas y con tráfico lento.*
- *Circule siempre visible, usa los elementos reflectantes y lleve siempre las luces por la noche.*

# Motociclista

Persona facultada por la autoridad competente de tránsito, previo cumplimiento de los requisitos legales, para desempeñar tal actividad. Debe conocer, cumplir y acatar las normas de tránsito. Al conducir la motocicleta debe respetar el paso de los peatones, ciclistas y vehículos. Cuando la motocicleta esté en movimiento estar atentos a cualquier situación



## Deberes de los motociclistas:

1. Usar un buen casco que cumpla con la norma técnica y mantenerlo siempre abrochado. El casco no es para evitar una infracción de tránsito, se debe usar uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente y que cumpla con las normas técnicas. Se debe cambiar en caso de que el casco reciba un impacto, así en su apariencia externa se vea en perfecto estado.



## Deberes de los motociclistas:

2. Anticipar las emergencias. Se debe conducir con prudencia y a la defensiva tratando de anticipar cualquier situación de riesgo. Se debe tener claro que para otros vehículos se puede llegar a ser invisible.



## Deberes de los motociclistas:

3. Nunca se debe adelantar entre dos vehículos ni por la derecha y se debe tener claro que la motocicleta está diseñada para dos personas. Cualquier movimiento inesperado puede hacer perder el control de la moto. Se deben respetar las señales de tránsito las cuales están diseñadas para proteger su vida y la de los demás actores de la vía.



Persona facultada por la autoridad competente de tránsito, previo cumplimiento de los requisitos legales, para desempeñar tal actividad. Debe conocer, cumplir y acatar las normas de tránsito. Al conducir el vehículo debe respetar el paso de los peatones, ciclistas y motociclistas. Cuando el vehículo esté en movimiento estar atentos a cualquier situación. Tener una buena visión de la parte trasera del vehículo y sus lados, para ello son los espejos laterales uso público o privado.

## Conductor



## Clasificación de los conductores:

- Según la licencia de conducir:
  - ✓ Si posee licencia de segundo grado, tercer grado, cuarto grado y quinto grado.
- Si posee una licencia de discapacidad.
- Según el tipo de vehículo:
  - ✓ Camión, carro particular



## Deberes de los conductores:

- Respetar las señales de tránsito.
- Manejar con precaución.
- Tener el certificado médico y la licencia vigente.
- Usar el cinturón de seguridad.



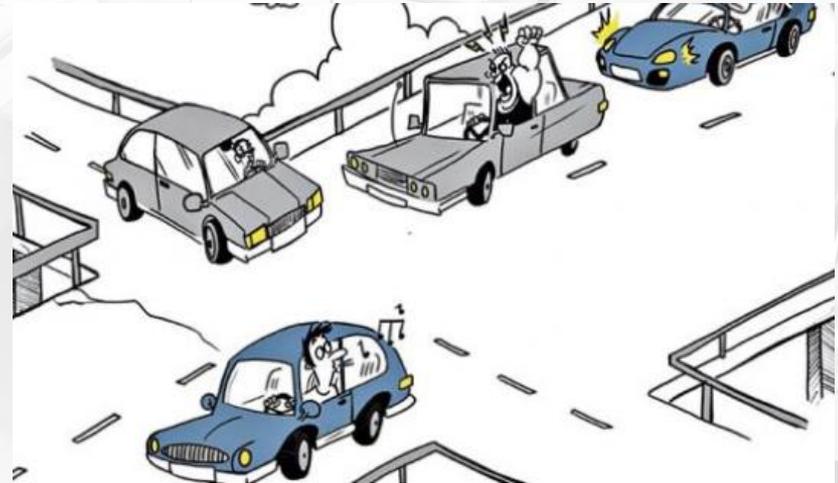
## ERRORES HUMANOS MAS FRECUENTES

- Exceso de velocidad
- Imprudencia en los sobrepasos
- Corta distancia de seguimiento
- No respetar la prioridad de paso  
en intersecciones  
(semáforos y señales)



## ERRORES HUMANOS MAS FRECUENTES

- Falta o ausencia de capacitacion
- **DISTRACCION AL CONDUCIR** (USO DE CELULAR U OTROS DISPOSITIVOS)
- Sueño (conductores profesionales)
- Alcohol y drogas
- Desperfecto técnico (vehículos sin inspeccion ni mantenimiento)



# La Velocidad

El exceso de velocidad, bien sea por velocidad excesiva (conducir por encima del límite de velocidad establecido) o por velocidad inapropiada (conducir demasiado rápido de acuerdo con las condiciones de la vía, pero dentro de los límites), está considerado casi de forma unánime como el mayor factor de riesgo de los siniestros viales.

## La velocidad, factor de riesgo crítico

La velocidad es un factor de riesgo clave en los siniestros viales, e incrementa tanto la posibilidad de que ocurra un siniestro como la gravedad de las lesiones de quienes lo sufren. Además, la velocidad “engaña”, ya que en su percepción como factor de riesgo influyen muchas circunstancias, como las características del vehículo, la hora del día, las condiciones climáticas o el diseño y el estado de la vía por la que se circula.

# ¿Cómo incide la velocidad en los siniestros?

Cuando la velocidad aumenta la distancia que recorre un vehículo mientras su conductor reacciona ante la percepción de un obstáculo y toma la decisión de esquivarlo o frenar.

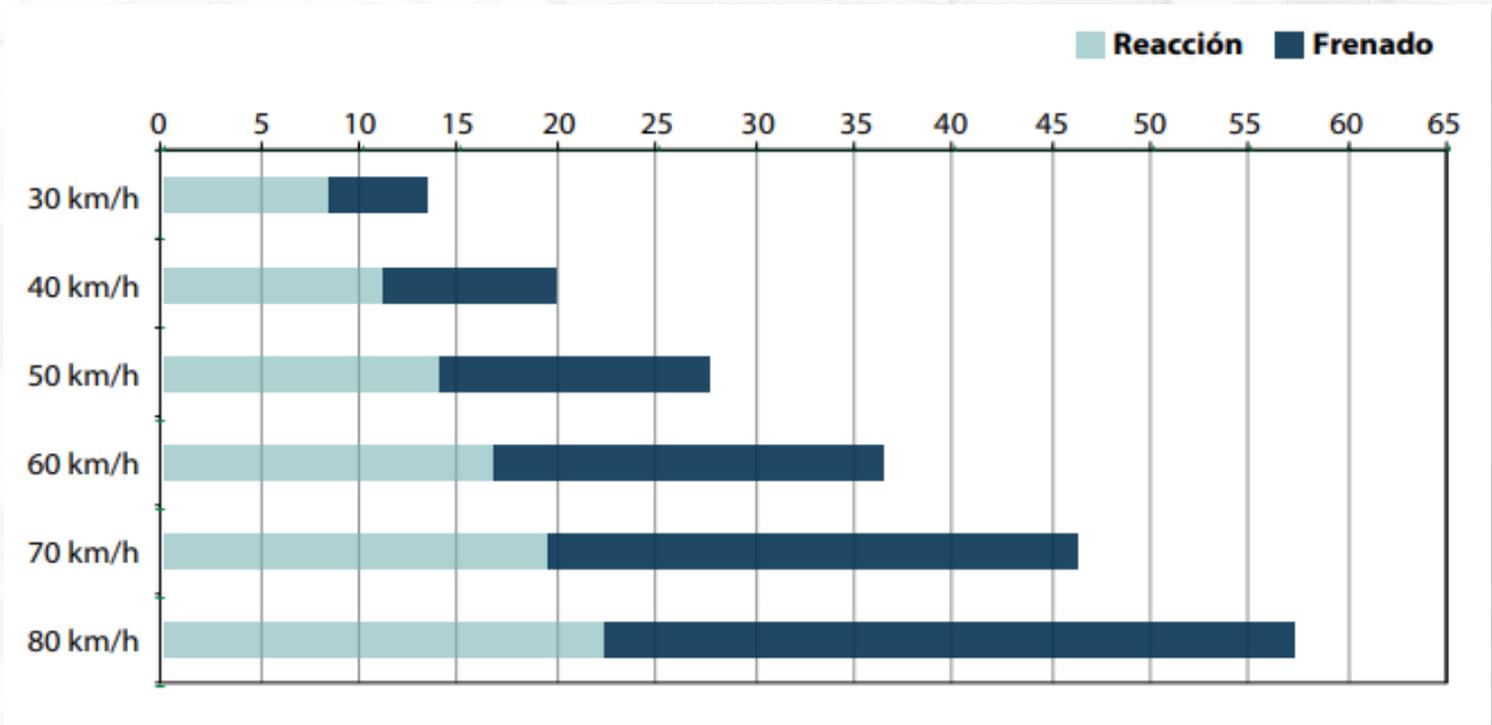
Disminuyen las posibilidades de recuperar el control del vehículo en caso de que se pierda al haber menos margen de actuación.

# ¿Cómo incide la velocidad en los siniestros?

A mayor velocidad aumenta la inseguridad y el riesgo en la aproximación a una curva, y en una intersección se reduce la posibilidad de realizar maniobras evasivas de urgencia en caso de que otro vehículo se interponga

hay que sumar que la gravedad de un siniestro y sus consecuencias aumentan con la velocidad debido a que las colisiones se producen a energías más altas.

## Distancia que recorre un vehículo en función de su velocidad antes de detenerse por un frenado de emergencia



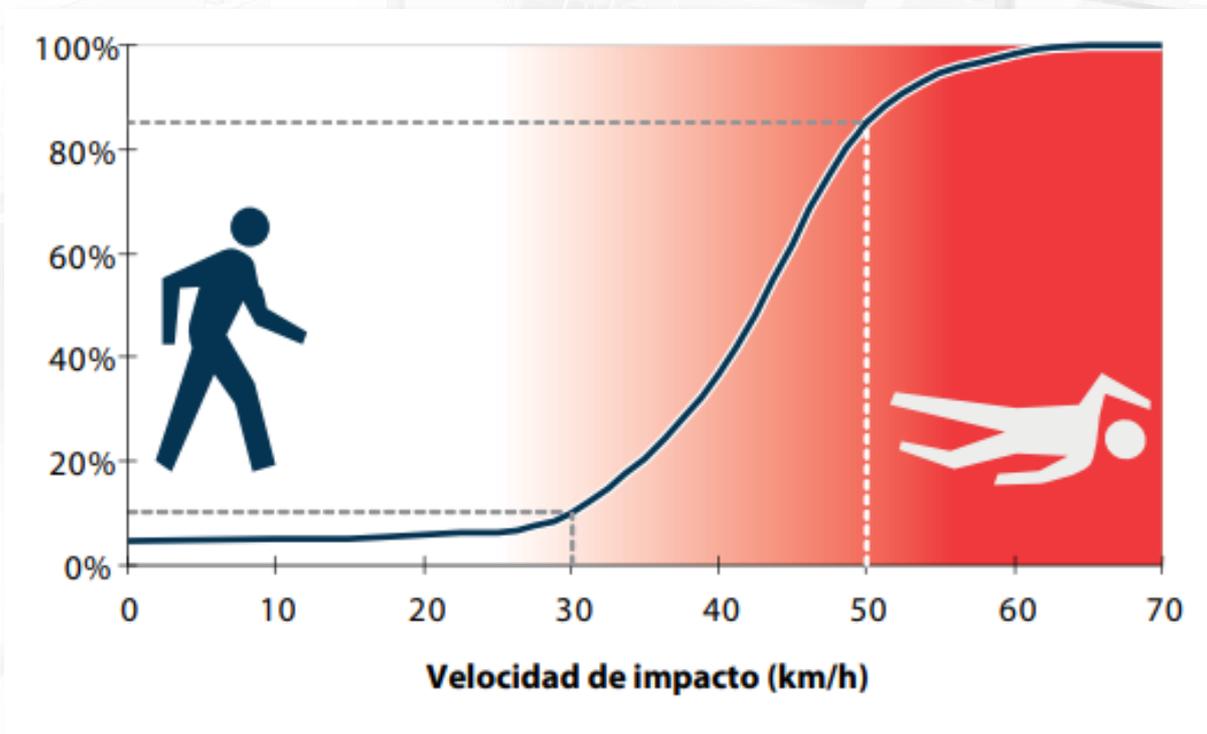
## Desproporción de fuerzas

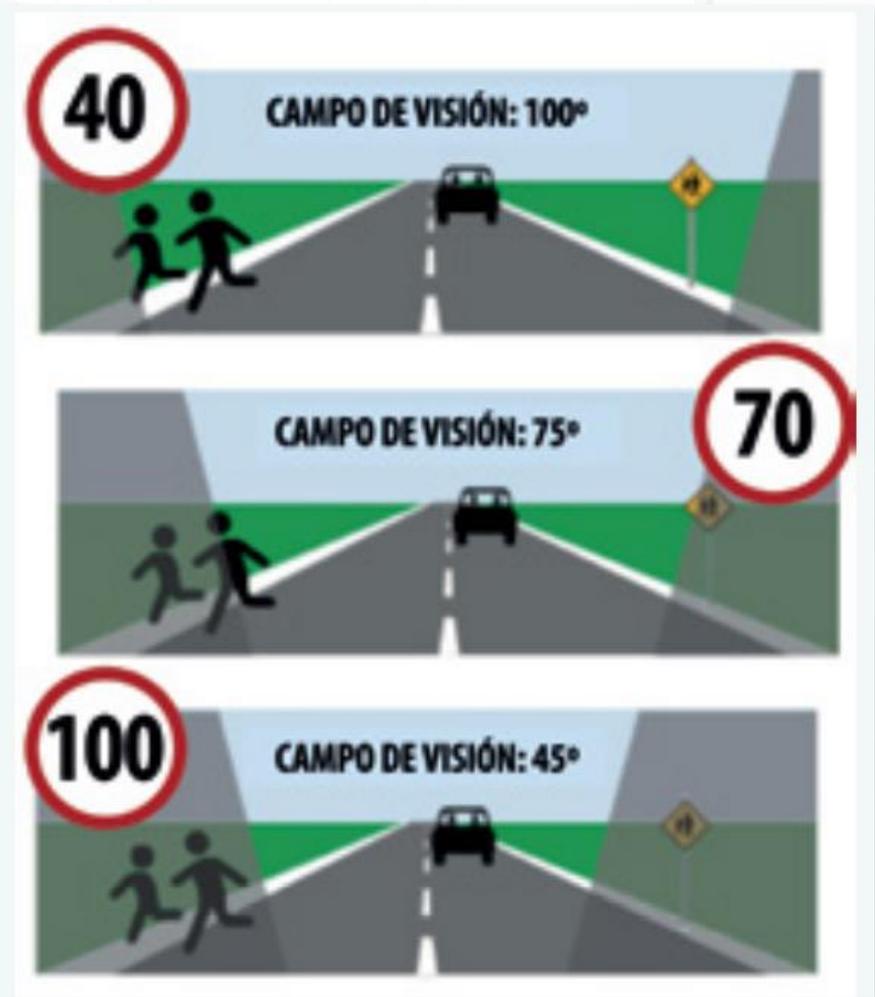
En un choque con un vehículo la fuerza a la que se ve sometido el tejido humano en el impacto es el producto de la masa y la velocidad. Así, la energía cinética que se debe absorber es igual a la mitad de la masa multiplicada por el cuadrado de la velocidad, lo que demuestra que el efecto de la velocidad se ve extremadamente intensificado a medida que esta aumenta.

## Desproporción de fuerzas

El daño corporal dependerá también de la forma y la rigidez de la superficie o el objeto sobre el que se produzca el impacto, pero por lo general la velocidad es el factor que juega el papel más importante. En una colisión,

## Probabilidad de sufrir una lesión mortal para un peatón atropellado por un vehículo





## Campo de visión del conductor a diferentes velocidades

el campo de visión de un conductor se ve reducido a medida que la velocidad aumenta. Las velocidades elevadas también implican que los usuarios de la vía pública tienen menos posibilidades de tomar medidas preventivas en relación con los vehículos.

Los estudios indican que nada menos que un tercio de los siniestros con víctimas mortales están relacionados con la velocidad excesiva. La velocidad es un factor agravante en todos los casos y es importante tener en cuenta que incluso pequeños aumentos en la velocidad producen incrementos pronunciados del riesgo de sufrir un percance.

# ¡Gracias!



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda